

Al dictamen de  
se acordó se notificó  
el mismo al Dep.<sup>o</sup> de  
Prop. D. Mateo Illana  
Honor

señala a fin de que su Señoría determine  
el competente requerimiento para su pago  
se vio en este Ayuntamiento las listas forma-

Censos

Se requiera al  
pago de los q.  
están en descubierto

das de todos los individuos que se hallan en descubierto del pago de censos a estos Propios por suertes de tierra y demás menores por volantes, en cuya virtud acuerda: Llama al cargo del Sr. Alcalde segundo Presidente el determinar lo que corresponde para el requerimiento y pago de lo que se adeuda por dichos censos; para lo cual se mande copiar de las indicadas listas a la Comisión de Propios para que los tenga presentes

Debitos a Prop.  
Relacion que ha  
de formar su de  
positario

este Ayuntamiento acuerda: se haga sacar al depositario de Propios D. Mateo Illana forma y presente una relacion circunstanciada de todos los deuitos que se están haciendo a Propios hasta fin del pasado año, la cual entregará a la Comisión que entiende en dicho ramo, a fin de que pida su cobro al Sr. Presidente

Al dictamen de este  
acuerdo se notificó  
el mismo al Dep.<sup>o</sup> de  
Prop. D. Mateo Illana  
Honor

Alguacil menor  
y de lugares

Se vio una Postulación de D.<sup>o</sup> Valentin Soboty, Alguacil menor y de lugares de esta Ciudad en la que expone: que desde principio de Agosto del año de mil ochocientos treinta y seis que se halla descubierto dicho destino, se ha percibido de la dotacion que se le tiene asignada en el Presupuesto de Propios cantidad alguna, y que ademas estando reducido a la nulidad sus emolumentos en el Juzgado, suplica que este Ayuntamiento adopte las medidas que estime oportunas a efecto de que tenga alguna recompensa en su trabajo. Entendido por esta Corporacion acuerda: se dé cuenta de esta solicitud en otra sesion con presencia de antecesor

Reclama el pago  
ya p. su dotacion

